



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL TINGO

**ACTA DE ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS
SUGERENCIAS CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

En la parroquia El Tingo, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las 10h00, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Tingo, se reunieron la Psc. Cl. Arelis Villacís Tovar, Presidenta del GADPRT; la Ing. Ivett Chitalogro, Secretaria-Tesorera; el Sr. Luis Chitalogro, Responsable del proceso de Rendición de Cuentas; y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local, con la finalidad de realizar la entrega formal del Plan de Trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en la gestión institucional, elaborado como resultado de la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

La señora Presidenta manifestó que, conforme a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, una vez sistematizados los aportes, observaciones y recomendaciones formuladas por la ciudadanía durante la Deliberación Pública, la institución procedió a elaborar el correspondiente Plan de Trabajo, documento que contiene las acciones institucionales que serán implementadas durante el ejercicio fiscal 2026 para atender las sugerencias ciudadanas dentro del ámbito de las competencias del Gobierno Parroquial.

Posteriormente, la Ing. Ivett Chitalogro dio lectura al contenido del Plan de Trabajo, detallando las acciones previstas, los responsables institucionales y los plazos estimados para su ejecución.

Los representantes de la Asamblea Ciudadana Local manifestaron su conformidad con el contenido del documento, destacando que los compromisos asumidos responden a las necesidades planteadas durante el proceso participativo y contribuirán al fortalecimiento de la gestión institucional.

En consecuencia, se realizó la entrega formal del Plan de Trabajo a la Asamblea Ciudadana Local, al Consejo de Planificación Local y a la Instancia de Participación Ciudadana para su conocimiento, seguimiento y monitoreo, conforme a la normativa vigente.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 11h00, se dio por concluida la reunión.

Para constancia de lo actuado lo firma, junto a la Secretaria Tesorera que lo certifica. –

**Psc. Cl. Arelis Villacís Tovar
PRESIDENTA DEL GADPRT**

**Ivett Chitalogro Rubio
SECRETARIA TESORERA**

RECIBIDO
26/05/2026
RECIBIDO
26-05-2026
10:05
26 Mayo - 26.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL TINGO

INFORME DE ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS
SUGERENCIAS CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Tingo desarrolló el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Como parte de la Deliberación Pública realizada el **22 de mayo de 2026**, la ciudadanía formuló observaciones, recomendaciones y aportes encaminados a fortalecer la gestión institucional. En atención a dichas recomendaciones, la institución elaboró el **Plan de Trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en la gestión**, documento que establece las acciones que serán ejecutadas durante el ejercicio fiscal 2026.

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030.

3. DESARROLLO

Con fecha **26 de mayo de 2026**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Tingo realizó la entrega formal del Plan de Trabajo a la Asamblea Ciudadana Local, al Consejo de Planificación Local y a la Instancia de Participación Ciudadana.

Durante la reunión se explicó el contenido del documento, los compromisos institucionales asumidos, los responsables de su ejecución y los mecanismos de seguimiento que permitirán verificar su cumplimiento.

Los representantes ciudadanos conocieron el contenido del Plan de Trabajo y manifestaron su conformidad, comprometiéndose a participar en el seguimiento y monitoreo de las acciones previstas.

4. CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Tingo cumplió con la elaboración y entrega del Plan de Trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en la gestión institucional, garantizando el cumplimiento de la Fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.



5. RECOMENDACIÓN

Mantener un seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Trabajo, informando oportunamente a la ciudadanía sobre los avances alcanzados en el próximo proceso de Rendición de Cuentas.

Ivett Chitalagro Rubio
SECRETARIA TESORERA

